

14940

14940



-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña  
a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE ANOS en España

a favor de

D. LUIS DE ARISTEGUI SARRIA, residente en Bilbao, Rodríguez  
Arias nº 6.

por

"UN TAPON ESPECIAL PARA FRASCOS Y OTROS RECIPIENTES".

Inventor: D. Luis de Aristegui, residente en Bilbao, de  
nacionalidad española.

---



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

10 La invención que vamos a describir se refiere a un tapón constituido por varias piezas y especialmente adaptable a frascos destinados a contener líquidos quitamanchas y otros que se utilicen también por frotamiento, aumentando así la comodidad de uso.

15 El tapón referido se representa en los dibujos adjuntos que muestran las 7 distintas piezas de que se compone y su estructura, una vez combinadas estas piezas y colocado el tapón en la boca del frasco.

He aquí ahora una explicación de las piezas de que está compuesto el tapón a que nos referimos:

20 La nº 1 es una tapa metálica o de pasta que cierra el conjunto. La pieza nº 2 es un aro metálico, que sujeta en tensión y perfectamente adaptada la tela de paño peluda nº 3 a la tapa roscada nº 4. Esta tapa roscada tiene varios orificios en su parte superior. La pieza nº 5 es un disco de corcho que tiene un orificio en su centro. La pieza nº 6 es un disco de cartón, lo más impermeable posible, y la 25 nº 7 es un disco de estaño que se adapta perfectamente al disco de cartón. Las piezas 3, 2 y 1 van encima de la tapa roscada y las piezas 5, 6 y 7 van introducidas en su interior, tal como se indica en la figura B.

30 Para la venta y distribución al comercio va el conjunto del tapón con todas sus piezas, pero como se le destina a líquidos quitamanchas y otros que necesitan frotamiento, para usarlo se sacan del tapón las tapas 1 y 4 y del interior de esta última se extraen los discos 6 y 7 de forma que al colocar nuevamente en el recipiente la ta-

35



40

pa 4 per el orificio de la pieza 5, sale el líquido hacia la tapa 4 impregnando totalmente el paño 3 y pudiéndose frotar con ello las manchas de grasa u otros elementos para limpieza. Una vez usado, si el recipiente no va a transportarse basta con colocarlo encima la tapa 1 que queda sujeta por la ligera presión que sobre sus costados interiormente ejerce el paño 3. En el caso de que el recipiente vaya a transportarse conviene introducir nuevamente en el interior de la tapa 4 los discos 6 y 7, al objeto de que el líquido no pueda salir por el orificio del disco, 5.

45

Las ventajas del tapón descrito se comprenden sin más explicación, por lo que no insistimos sobre el particular. Los vendedores del ramo y los consumidores en general, advertirán bien pronto que la utilización del tapón a que nos estamos refiriendo hace mucho más cómodo y práctico el uso de los frascos de líquidos quitamanchas y otros similares, motivo por el cual es necesario proteger el invento contra posibles intentos de imitación, ya que está llamado a adquirir una gran divulgación en el mercado.

50

55

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

60

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

65

1.-Tapón especial para frascos y otros recipientes caracterizado porque se compone de siete piezas independientes, fabricadas en materiales distintos, formando así un todo adaptable a frascos u otro recipiente de boca roscada, siendo las piezas referidas las siguientes: La nº1 es una tapa metálica o de pasta que cierra el conjunto. La pieza nº 2 es un aro metálico, que sujeta en tensión y perfectamente adaptada la tela de paño peluda nº 3 a la tapa roscada nº 4. Esta tapa roscada tiene varios orifi-

70



75

cios en su parte superior. La pieza nº 5 es un disco de corcho que tiene un orificio en su centro. La pieza nº 6 es un disco de cartón, lo mas impermeable posible, y la nº 7 es un disco de estaño que se adapta perfectamente al disco de cartón. Las piezas 3, 2 y 1 van encima de la tapa rosca- da y las piezas 5, 6 y 7 van introducidas en su interior, tal como se indica en la figura B.

80

2ª.- Tapón especial para frascos y otros recipientes, caracterizado, según la reivindicación anterior, porque para usar el frasco se sacan del tapón las tapas señaladas con los números 1 y 4 y del interior de esta última se extraen los discos 6 y 7, con objeto de que saiga el líquido por el orificio de la pieza 5, hacia la tapa 4, impregnando el paño 3, según se ha descrito detalladamente.

85

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo, de Utilidad que se solicita, "TAPON ESPECIAL PARA FRASCOS Y OTROS RECIPIENTES".

90

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas, escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

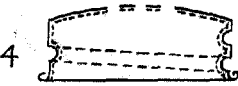
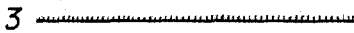
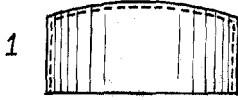
Madrid, 24 de Abril de 1.947.

ALFONSO UNGRIA

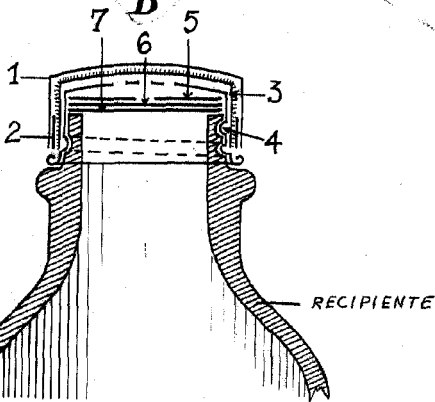
14940



A



B



ESCALA VARIABLE

MADRID, 24 DE ABRIL DE 1927.

ALFONSO BUCKLE

*Alfonso*